3

2/18874

36056

Los desprecios en quien ama

del

Dor Juan Perez de Montalvan

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

C-12

COMEDIA FAMOSA.

LOS DESPRECIOS EN QUIEN AMA.

DE DON JUAN PEREZ DE MONTALVAN.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Alberto, Duque de Florencia. *** *Claudia, Condesa.* *** *Ricardo, Criado.*
Federico, Duque de Ferrara. *** *Laura, su hermana.* *** *Guardias.*
Yepes, Gracioso. *** *Enrique, Criado.* *** *Acompañamiento.*

BIBLIOTECA

JORNADA PRIMERA.

Salen Cazadores con venablos, Enrique, Yepes, Gracioso, y Alberto, Duque de Florencia.

Alb. CArlos solo me acompañe,
quedaos todos, que las fieras
que en estos montes habitan,
no bastan para mi ofensa.
Si yo à mi mismo me guardo,
proseguid la caza, y sea
obedecido de todos
como mi persona mesma.
Enrique, guardad su orden,
porque el que saliere de ella,
quebrantàre el secreto,
pagarà con la cabeza.
Tù, callando me obedece,
dando à Florencia la buelta,
porque mi intento se encubra.

Enriq. Obedezco à vuestra Alteza.
Carlos solo te acompaña.

Vanse, y quedan Alberto, y Yepes.

Yep. O, gran Duque de Florencia!
ya se han ido los Monteros,
los Cazadores se alexan,
Solos havemos quedado,
tus pensamientos revela,
salga esse preñado à luz,
hagan parto essas quimeras.
Ya sabes, que Español soy,
si esta es venganza secreta,
que solo à tu brazo rindo,
ò que à mi espada la dexas.
Famosa eleccion hiciste,
que oy has de hacer experiencia
de lo que tienes en mì;
y basta, para que entiendas
quien soy, haverme mudado
el nombre, y negar mi tierra;
porque solo el que es gavacho,
ò que es Calabrès, lo niega.

Alb. En este mismo lugar,
en esta misma aspereza,
donde esse arroyuelo manso
de essos riscos se despeña
hecho pedazos de plata,
en cuyas margenes bellas,
si Abril las siembra de flores,
èl vierte sartas de perlas,

Ayuntamiento de Madrid

te encontrè, te vì, y te hallè,
no ha mucho, si bien te acuerdas.
Yep. Cielos, si me he transformado *ap.*
en Ninfa de aqueſtas ſelvas!
que eſto de fuentes, y arroyos,
criſtal, plata, flores, perlas,
ſon los primeros boſtezos
con que un amante comienza
à requebrar à ſu Dama,
y arguye mala ſoſpecha
el haver quedado ſolos.
Alb. Què temes? què te recelas?
Yep. No temo, que me imagino
mas fiero que una lampeza,
que como dice un famoſo,
hablando de las Gallegas,
mis piernas guardan mi cara,
mi cara guarda mis piernas.
Alb. Soldado, afligido, y ſolo,
dando à la fortuna quexas,
digo, que aqui te encontrè.
Yep. Si ſeñor, y dixe, que era
de Yepes, lugar famoſo,
que alinda con la gran meſa
de Oſſuna, la Patria mia.
No eſtà, gran ſeñor, compueſta
de arroyuelos criſtalinos,
ni claras fuentes la riegan:
el gran Baco, coronado
de racimos, la feſtejas
èſte encierra à ſus vecinos
un teſoro en mil bodegas;
ò què licor tan ſabroſo!
no hay lagrima, que no pueda
hacer fieſta al corazon:
què linda ſangre que engendra!
Uno es bueno, otro mejor,
no hay vino que malo ſea,
que antes por ſer todos buenos,
tal vez los hombres enferman.
Yo fui el mayor Adalid,
explorador de las cuevas
que hay en Yepes: yo el rentoy
introduxe en las tabernas:
luego, que en ſolas tres cartas,
deſde una à nueve piedras
embido, haſta que ſe ſube
todo el reſto en la cabeza.
En Yepes nacì, mi nombre
es Yepes, y tù le truecas
en Carlos: Yepes me llamo.
Alb. Conviene, que Carlos ſeas,
deſde que eſcuchè tus burlas
mezcladas con dulces veras.
Yep. Què ha de ſer eſto, ſeñores?
Alb. Hacer yo larga experiencia
de tu buen guſto.
Yep. Aqui es ello:
vive Dios, que và de veras,
acaba de declararte:
la dificultad aprieta.
Alb. Aunque oy he ſalido à caza,
ſolo ha ſido de una fiera.
La Condeſa de Belflor,
la hermoſa Claudia, me fuerza
à nuevas transformaciones;
tu ingenio, con ſutilezas
ha de aliviar mi tormento,
y ha de remediar mi pena.
Yep. Cuerpo de Dios, ſeñor mio,
que ſolo con que dixeras
Claudia al principio, eſcusàras
en mì la mayor moleſtia.
Què ſirve andar por rodeos,
prolijas intercadencias?
Ama à Claudia, y à cien Claudias,
que amar Claudias no es baxeza;
quedate à ſolas conmigo,
que no es Eſpaña eſta tierra,
y para nombrar à Claudia
dos mil razones rodeas.
Alb. Y eſto te cauſa temor?
Yep. Pues què otra coſa pudiera?
Alb. En fin, Yepes, con el nombre
de Carlos, porque no entienda
la traza, eſta carta mia
has de dar à la Condeſa,
que en eſta quinta, deſprecio,
y afrenta de mi grandeza,
vive ſiempre retirada;
alli las flores, con ella
Mayos todo el año logran,
todo el año Primaveras.
Eſta carta, pues, la eſcribo,
para que Claudia no advierta
mi engaño, que con induſtria

oy

Ayuntamiento de Madrid

oy pretendo entrar à verla.
Yep. Y es mas que dar esta carta?
Alb. Esso has de hacer con cautela,
sin que tus burlas desdoren
una gravedad compuesta.
Yep. Harto ha de ser, si lo acabo
conmigo: yo con prudencia,
y con medidas palabras
he de ponerle à mi lengua
freno? riguroso caso!
Alb. Vèn pues, que de otra advertencia
quiero tambien prevenirte.
Yep. Ello ha de haver abstinencia
en hablar.
Alb. Cuerdo has de ser.
Yep. Algo es dificil la empressa;
al fin, no pude escaparme
de Embaxador de Comedia. *Vanse.*

Salen la Condesa Claudia, y Laura su hermana.

Claud. Dexa, que mi libertad
llegue à saber, que lo he sido,
no dès tan presto al oido
essa importante verdad.
Gocen las aves parleras
su libertad en naciendo,
tierra, y aire discurriendo
de su dicha pregoneras.
Poca edad en verdes años,
no me ha dado à conocer
si la he llegado à tener,
y ya estoy temiendo engaños.
Laur. Quando el Cielo le haya dado
digno esposo à tu hermosura,
y goces dicha segura,
con aumentos de tu estado;
què libertad has perdido,
siendo forzoso el casarte?
Claud. Tu ingenio puede culparte
de que no hayas advertido,
Laura, que essa causa es
la que funda mi argumento,
pues quando en mi casamiento
hace el mejor interès,
el vèr, que de mi alvedrio
no puedo señora ser,
y que eleccion ha de hacer,
para ageno gusto, el mio
causa en mi pena tan fuerte,
causa en mi tal pensamiento,
que ha de ser el sentimiento
causa fatal de mi muerte.
Quando el Conde mi señor,
y mi padre, fuera vivo,
del disgusto que recibo
la causa fuera menor;
pues como padre pudiera,
menos ciego en nuestro agravio,
mirar con acuerdo sabio,
lo que à las dos conviniera.
Pero que mi estado quede
à eleccion del Duque Alberto,
y que èl de mi padre muerto
este mando injusto herede?
Laur. No puedes, Claudia, escusar
pension con que nace un Rey.
Claud. Essa riguros ley
quisiera yo derogar.
Mas dicha que yo interessa
una rustica Aldeana,
naciera yo una villana,
y no naciera Condesa.
Laur. De tu esquiva condicion
pudieras antes quexarte,
que ella es quien puede causarte
tal desvelo, y confusion;
que no es, hermana, prudencia
(perdona tanto rigor)
ni fuera contra tu honor,
que el gran Duque de Florencia
te viera, y te visitàra,
pues es quien ha de casarte,
poco pudiera dañarte,
que èl tu hermosura admitiera,
sabiendo que lo desea.
Claud. No juzgues à desconcierto,
Laura, que yo niegue à Alberto,
que me visite, y me vea.
Cautela ha sido, y cuidado,
previniendo assi escusar
abrir puerta à otro pesar
mayor que el que he publicado.
Dicen, Laura, que en Ungrìa
trata el Duque de casarte,
quando puede Alberto honrarte
con sangre que tiene mia.

Ayuntamiento de Madrid

Y es peligrosa ocasion
vèr un hombre à quien le dàn
de bizarro, y de galan
tan gran fama, y opinion.
Que havrà quien llegue à creer,
en mi desprecio advertido,
que le estimè por marido,
y que èl no lo quiso ser.
Laur. Contra tì misma tirana
eres, è intratable estàs.
Claud. Tù en esta quimera dàs,
yo en esta locura, hermana.
Pues libre me consideras,
dexa que aumente rigores,
que consulte aqui las flores,
y que alli siga las fieras.

Sale un Criado.

Criad. Para hablar à Vuecelencia
aguarda un Embaxador
del Duque, y con tal rigor
se apresura, que licencia
pienso que no ha de aguardar.
Claud. Què quiere el Duque? cansado
tutor el Cielo me ha dado:
de su parte puede entrar,
como èl no pretenda verme,
qualquiera que venga à hablarme.
Criad. Entrad.

Sale Yepes de camino.

Yep. Què sirviò cansarme,
ni à la puerta detenerme,
si era el entrar cosa cierta?
No os dixe yo, el Escudero,
que à Embaxador Cavallero
nunca se niega la puerta?
Rusticonazo, apartad:
bien el oficio professo; *ap.*
mas esto de hablar en sesso,
es una estraña crueldad.
Bellas mozas, por mi vida:
quièn es? Pero si son dos
cielos, donde cifra Dios:
boca, hablemos con medida,
de su poder, y saber
un milagroso verano,
el preguntar es en vano,
si juntas os llego à vèr.
A quièn tengo de adorar?
quièn es la Condesa? *Claud.* Yo.
Yep. Vos, señora? Esso no,
si no me dais à besar,
yo mas quisiera los pies;
pero dame aora una mano.
Claud. Extremado cortesano!
Yep. Si he de perder por cortès,
esta carta:-

Dale una carta, y sientase.

Claud. Tomad silla.
Yep. El fuero de Embaxador
me disculpa, aunque el dolor
pudiera tambien pedilla.
Glaud. No venìs bueno? *Yep.* Yo? si,
ellas no vienen muy buenas.
Claud. Quièn son, pues, ellas?
Yep. Apenas *ap.*
en lo que dixe advertì.
Ellas son, pues lo preguntas,
las postas con que he corrido,
que tan de prisa he venido,
que siete quedan difuntas.
Ellas tambien pueden ser
mis partes mal assentadas,
de que las postas malvadas
quisieron gigote hacer.
Laur. Despejado Embaxador!
Claud. Grande hablador, Laura mia.
Laur. Sin duda el Duque le embia
por hombre de buen humor:
què tanto una posta falta?
Yep. Mas que me han conocido! *ap.*
poco aprovecha el vestido,
si el talle, y el alma falta.
Claud. Su modo à risa provoca:
còmo queda el Duque?
Yep. Bueno:
quiero hablar grave, y sereno. *ap.*
Laur. Y las postas? *Yep.* O vil boca,
por quien caigo en tanta mengua!
què harè?
Laur. Còmo os llamais vos?
Yep. Yepes Carlos: vive Dios, *ap.*
que se deslizò la lengua.
Laur. Què èl sirva al Duque, señora.
Claud. Lo que de èl puedo esperar,
que me trate de casar:
escucha la carta.

Le-

Ayuntamiento de Madrid

Levantanse las dos, y queda sentado Yepes.

Yep. Aora *ap.*
es mi confusion mayor,
que las dos se han levantado,
si he de quedarme sentado,
ò si à fuer de Embaxador
debo levantarme aqui;
pero de qualquier manera,
en pie cansarme pudiera,
y descansar puedo assi.

Lee Claud. *Mucho me ha de costar el obedecer à Vuecelencia, pues por no dexar de escribirle pierdo la dicha, que interesso en verla entre muchos Principes, que se le ofrecen por esclavos; el de Ferrara pretende serlo con mayores demostraciones: Vuecelencia mire si es eleccion conforme à su gusto, para que yo cumpla con el testamento del Conde mi tio, que lo que en esta parte me debe, remito à la discrecion de Carlos.*

El Duque de Florencia.

Yep. Con grande atencion me miran.
Laur. Mucho Carlos contradice
à lo que esta carta dice.
Yep. Las dos de verme se admiran: *ap.*
sin duda la carta ha sido
culebra. *Claud.* Carlos. *Yep.* Señora:
mas que me llaman aora *ap.*
el Embaxador fingido. *Disparan.*
Dent. uno. Prendedle, matadle, muera.
Dent. Alb. El Cielo me ha de librar.
Yep. Què es esto? ya empieza à obrar *ap.*
del gran Duque la quimera?
Claud. Què alboroto es esse?
Yep. Un hombre
de otros muchos perseguido
(què valiente! què atrevido!)
de tu casa, y de tu nombre
es afrenta no ampararle,
y mayor no defenderle.
Claud. Id todos à socorrerle;
Guardas, salid à soltarle.
Laur. Guardete el Cielo mil años:
ya todos le defendieron.
Yep. Ya los traidores huyeron.
Laur. Librete el Cielo mil años.

Sale el Duque Alberto de Villano con la espada desnuda.

Alb. Solo en tu piedad pudiera
hallar mi vida sagrado,
que haver sin ella quedado,
solo por tì lo sintiera.
Contento estimo el vivir,
solamente por tener
alma con que agradecer,
vida con que te servir.
Claud. Di quien eres, y el recelo
pierde. *Alb.* No tengo temor,
que si tù me dàs favor,
cierto es que me ampara el Cielo.
Yo soy, hermosa Condesa,
un Cavallero de España,
ni muy pobre, ni muy rico,
con ser el quarto en mi casa.
Mi nombre es Don Juan Manrique,
la gran Sevilla es mi Patria:
Passè mis primeros años,
como los Nobles los passan,
en el Estudio, y la Guerra,
aunque mas seguì las armas.
Llegò el tiempo en que mis padres,
contra mi gusto, trataban
de darme esposa en la Corte,
sin conocerla, ni hablarla:
pero como era forzoso,
que en mì la obediencia halla
digno premio obedecer,
sì bien les dì la palabra,
dandome primero tiempo
para que pudiera el alma
conocer, à quien despues
havia de ser esclava.
Previneme à ser amante,
fui à vèr à la hermosa causa
de mi cuidado, que entonces
ya por mi esposa juzgaba;
y en viendola, te confiesso;
que aunque era como gallarda,
discreta, y como discreta,
hermosa, grave, y bizarra,
que no me pareciò bien,
ò ya porque violentada
iba alli la voluntad,
ò ya porque recelaba

al

Ayuntamiento de Madrid

el alma las penas tristes,
que en sus ojos me aguardaban:
Pero como havia de ser
su esposo, di en festejarla
cauteloso, como aquel
que despues havia de honrarla,
celandola como à esposa,
sirviendola como à Dama;
porque muger, y en la Corte,
y con libertad criada,
puede acreditar sospechas,
puede acreditar infamias.
Visitèla algunas veces,
rondè su calle, y su casa
de noche, reconociendo
quànto sus sombras engañan.
O efectos de amor injustos!
ò flechas de amor tiranas!
què diferente me hallè
despues de comunicarla!
Encantos hallè en sus ojos,
engaños en sus palabras,
libertad en sus acciones,
liviandad en sus pisadas.
Vime tratar con desprecios,
vime en tiempo que exhalaba
el pecho un volcan rabioso
de zelos, y de venganza:
vi que lo que aborrecia,
era lo mismo que amaba,
y vi cerrarme la puerta
quando otro la hallaba franca.
Valime de los engaños,
y era quien mas me abrasaba,
pues no haviendo de casarme,
jamàs dexè de adorarla,
hasta que una noche, en fin,
de su parte una criada
vino de priesa à llamarme,
novedad en ella estraña.
Fui à servirla cuidadoso,
quando entre mortales ansias
la vi en un jardin, y luego
me dixo con voz turbada:
Don Juan, si tu amor es firme,
si de verdad se acompaña,
oy lo has de mostrar conmigo,
dos veces fui desdichada,
una en perderte, Don Juan,
y otra en haver dado causa
à un tirano, que triunfò
de mi honor, y de mi fama.
Camilo Esforcia, à quien oy
por don de mayor ampara
el gran Duque de Florencia,
es quien me diò la palabra
de esposo, y quien me burlò;
si vive esta prenda cara,
halle amparo en tu favor,
pues el de un padre le falta.
Quedò entre flores hermosa
su clara luz eclipsada,
dexando un niño en mis brazos,
tambien como ella sin alma.
Aun me dura el sentimiento,
aun la memoria me falta,
considera qual quedè,
pues confiesso que la amaba.
Llegò à tanto mi pesar,
viendo muerta mi esperanza,
que si dentro de Florencia
à Camilo no buscaba,
que si de su injusta vida
no tuviera oy la venganza,
yo mismo me diera muerte;
pero con ser la privanza
del Duque Alberto, en su Corte
le hizo pedazos mi espada.
Salì huyendo, y por las señas,
del Duque una fiera esquadra,
para prenderme, ò matarme,
me siguiò hasta esta montaña;
mas como mi vida el Cielo
para servirte la guarda,
oy llego humilde à ofrecerla
al sagrado de tus plantas.

Claud. Disculpe el valor la empressa,
si bien temeraria ha sido.

Rey. Lindamente lo ha mentido! *ap.*
ay engañada Condesa!

Laur. Buen talle. *Claud.* Basta, pues, ser
Español: hecho valiente!
Don Juan, quando el Duque intente
vuestra persona ofender,
sabrè defenderos yo,
que corazon tan constante,

que

Ayuntamiento de Madrid

que con las leyes de amante
tan largamente cumpliò,
no solo à merecer passa
mi amparo, pero el mayor
laurel que promete amor.
Yep. Mas que se nos queda en casa?
Si este Español amparais,
al Duque enojar podreis,
pues su delito sabeis,
mejor es que le prendais.
Disimulo bien, señor?
Claud. Quièn os mete en esso? *Yep.* Aqui
lo que es justo os adverti,
que soy fiel Embaxador.
Claud. Y si como dicho haveis,
quereis servirme, ya en mì
señora teneis aqui,
y oficio en casa tendreis,
que iguale à vuestra nobleza.
Alb. Siendo yo vuestro criado,
ni puedo ser mas honrado,
ni subir à mas grandeza.
Yep. Ha, mugeres, facilmente
os podemos engañar!
mas quièn se podrà esquitar
de lo que una muger miente?
Claud. Venid: venturosa he sido,
honra su heroico valor. *Vanse.*
Alb. Ya la industria de mi amor
dulce fin ha conseguido. *Vase.*
Yep. Ya mi embaxada espirò
sin hacer caso de mì;
todos me han dexado aqui
como lo merezco yo. *Vase.*

Salen el Duque Federico, y Ricardo.

Feder. Al de Florencia le escribì mi intento,
por saber que no puede la Condesa
hacer sin orden suyo el casamiento,
y como Alberto mi lealtad professa,
à Claudia le avisò mi pensamiento:
no tengo por dificil esta empressa,
y antes que llegue à verme tan dichoso,
siendo de la Condesa digno esposo,
quiero, Ricardo, cautelosamente
vèr primero de Claudia la hermosura,
que puesto que la fama comunmente
con todos la acredita, y assegura,
tal vez la fama en lo que dice miente,
y serà necio extremo de locura
verme de quien no he visto enamorado,
y arrepentido ya quando casado.
Sin que de nadie dexe visitarse,
en esta Quinta vive retirada,
ninguno la ha de vèr, ni dexa hablarse.
Ric. Pues si està su hermosura tan guardada,
que no dexa, señor, comunicarse,
quièn para verla te ha de dar entrada?
Feder. El remedio la industria ha prevenido
con este Embaxador que aqui ha venido.
Ric. Dicè que es hombre alegre, y despegado:
mas de què ha de importarte su venida?
Feder. Solo en que me reciba por criado
esta dificultad queda vencida,
pues podrè vèr à Claudia disfrazado.
Ric. De essa suerte no havrà quien te lo impida:
vèl sale. *Feder.* Afuera aguarda.
Ric. Afuera espero. *Vase.*

Salen Alberto, y Yepes.

Yep. O soy Embaxador, ò majadero:
mas en què han parar tantas quimeras?
què pretendes hacer, que no lo entiendo?
Alb. Mi pensamiento conocer pudieras,
pues sabes que de amor estoy muriendo:
pensè templar assi las llamas fieras,
que iban mi vida triste consumiendo;
pero despues que à la Condesa he visto,
menos el fuego, y la passion resisto.
Viendo que Claudia con rigor porfia
esconderse de mì, que me ha negado
que yo la vea, siendo prima mia,
y siendo yo quien ha de darla estado;
que mi estado tambien darle podria,
las quimeras que dices he trazado,
que intento averiguar dentro en su casa
una sospecha que mi pecho abrasa.
Yep. Sospecha tù? de quièn?
Alb. Mi pensamiento
sobre el viento la tiene mas fundada:
diò una mañana Claudia al manso viento,
con mas rayos de luz que el Sol cercada,
libre el cabello, y con rigor violento,
una fiera siguiò determinada:
no imaginaba, no, que yo la via,
quando à la fiera, y à mi pecho heria.
Quedè vencido alli de su hermosura,
y por no disgustarla, si me viesse,

no

Ayuntamiento de Madrid

no quise que durasse mi ventura,
ni que mi daño el vèr la detuviesse,
pues con llevarme el alma (què locura!)
dexè que el monte discurriesse;
mas pensè que despues me permitiera
verme muerto à sus pies como la fiera.
Privòme de este bien, y mi enemiga
sospecha de esta causa ha procedido,
que pienso que secreto amor la obliga
à extremo tal, assi desconocido:
ordena amor que sus intentos siga,
essa la causa del disfraz ha sido,
y quise que tambien tù me siguiesses,
porque mi intento acreditar pudiesses.

Yep. Y si hay quien te conozca?

Alb. Ya he pensado
còmo podrè estar mas encubierto:
dirás à la Condesa tù (admirado)
que me parezco mucho al Duque Alberto,
y que yo de mì mismo soy traslado.

Yep. Buena traza! pero hay oficio cierto?

Alb. Secretario soy ya de la Condesa.

Yep. Gente hay alli. *Alb.* Pues voyme. *Vase.*

Yep. Andallo apriesa.

Sale Federico, y llega Yepes à hablarle grave.

Feder. Valgame Dios! si he soñado,
ò si el Duque Alberto es?

Yep. Quièn sois, señor? *Feder.* A tus pies
està un humilde criado.

Yep. Conoceisme? *Feder.* Señor, sì,
y servirle à Useñoria
pretendo. *Yep.* Por vida mia,
quereis vos servirme à mi?
alzad. *Feder.* Este es mi deseo.

Yep. De dònde sois?

Feder. Soy de España.

Yep. De España, y en tierra estraña!
es de un Español trofeo
querer servir? *Feder.* Es forzoso.

Yep. De què Lugar? *Feder.* De Sevilla.

Yep. Es octava maravilla
del mundo, Lugar famoso:
què hay en la Torre, Soldado?

Feder. Es fàbrica hermosa, y bella,
y es muy alta. *Yep.* Què hay en ella?

Feder. Hay un chapitèl dorado.

Yep. Què hay en la Torre?

Feder. No vi ap.

hombre tan preguntador.

Yep. Veis como os cogì, señor?
la Giralda no està alli?
Sabeis à Yepes? *Feder.* Muy bien.

Yep. Y què hay allà?

Feder. Lindo paño.

Yep. No hay fino vino, picaño,
mil palos harè que os dèn:
llamaos? *Feder.* Cesar.

Yep. No quiero
nombre que es de Emperador,
Fabio os estarà mejor,
llamaos Fabio, majadero.

Feder. Harè lo que me mandais.

Yep. Quàntos años?

Feder. Veinte y tres.

Yep. Y una semana, y un mes;
Fabio, muy barbado estais:
sois noble?

Feder. Un hidalgo honrado.

Yep. Y teneis otro vestido?

Feder. De todo estoy prevenido.

Yep. Pues no he menester criado:
mirad, yo os digo verdad,
vengo muy à la ligera,
y no es posible, aunque quiera,
tener tanta autoridad.

Feder. Advierte, que mi deseo
no se funda en interès,
solo de servirte es,
y este es mi mayor empleo.
De todo lo necessario
no me falta nada à mì,
servirte pretendo aqui
sin comida, ni salario;
de no, à Florencia vèr,
y quiero contigo ir.

Yep. El dà en que me ha de servir,
y aunque no quiera ha de ser.

Feder. Si el dinero te faltò,
esta cadena podrà
suplir el gasto hasta allà.

Yep. Pues què pierdo en esto yo?
es oro? *Feder.* El mas acendrado.

Yep. Mirad, aunque os despedia,
siempre yo me prometia,
que haviais de ser mi criado.
Vos sois muy hombre de bien,

con-

Ayuntamiento de Madrid

conmigo ireis à Florencia,
procura hacer reſiſtencia,
y vèr, y callar tambien.
Feder. Servirte ſolo es mi intento.
Yep. Con eſto podreis medrar:
Fabio os haveis de llamar,
Ceſar ni por penſamiento. *Vanſe.*

Salen Claudia, y Laura.

Claud. En eſto el alma repara,
que darme Alberto à entender,
que llegò à èl à deber
quando abona al de Ferrara;
y à Carlos remite luego
lo que à èl ſolo pertenece;
mil confuſiones ofrece,
y con temor à vèr llego
eſta carta. *Laur.* No has llegado
à querer ſatisfacerte
de Carlos?
Claud. En eſſo, advierte,
ſe aumenta mas mi cuidado;
porque no es capàz ſugeto
con quien ſe pueda tratar
de eſtas coſas. *Laur.* Podrà eſtar
agraviado, ſi es diſcreto,
de que oy aſsi le dexaſtes,
porque à verte no ha venido,
y debe de eſtar corrido
de vèr que à Don Juan honraſtes.
Claud. Que no lo advertì confieſſo;
mas què te parece à tì
Don Juan? *Laur.* Eſcuchèle alli
admirada del ſuceſſo:
es diſcreto, y es galàn,
debes honrarle. *Claud.* Yo eſtoy
muy contenta, Laura, oy
de que me ſirva Don Juan.
Laur. Tu Secretario le has hecho,
y en eſtas dudas que tienes,
ſi bien à advertirlo vienes,
podrà ſerte de provecho.
Claud. Bien, Laura, me has advertido,
haz que me le llamen luego.
Laur. Ya voy. *Vaſe.*
Claud. Què deſaſſoſsiego
pertuba aqui mi ſentido?
què rigor caſtigo ofrece
al turbado corazon?
què nuevos tormentos ſon
eſtos, que el alma padece?

Sale Alberto.

Alb. Ojos, aunque ſu hermoſura
os obligue à declarar,
la cauſa haveis de callar,
que en eſto eſtà mi ventura;
mas viendola no hay prudencia.
Claud. Don Juan, duraos el temor?
ſentìs todavia el rigor
del gran Duque de Florencia?
Alb. No culpeis mi cobardìa,
que ſi entonces la moſtrè,
la vida, que alli guardè,
aqui ſerviros podia;
que nunca cobarde ha ſido
en mil batallas mi eſpada,
y ya de vos amparada
Exercitos no ha temido;
que el Duque no podrà ya,
viendo que me dais favor,
oponerſe à ſu valor,
antes èl la temerà.
Claud. Yo, Don Juan, lo creo aſsi,
la eſpada no es meneſter,
ſino es que de una muger
tambien teneis miedo aqui.
Alb. A los rayos de eſſos ojos
ninguno reſiſtirà,
que la eſpada no podrà
rendir divinos deſpojos.
Loco eſtà, quien dos eſtrellas
tales no llega à temer,
y mas ſi ſe llega à vèr
anegado en luces bellas.
Claud. Conmigo, Don Juan, aora
hablais, advertid que no
ſoy la Dama muerta yo,
por quien llorais. *Alb.* No ſeñora.
Claud. Còmo de memoria os và?
ſentìs ya menos ſu muerte?
Alb. Aunque el tormento es tan fuerte,
algo ſe ha templado ya
deſpues que os llego à ſervir;
que el que à ſer criado viene,
y à vòs por ſeñora os tiene,
ſolamente ha de ſentir
no agradar à quien adora,

Ayuntamiento de Madrid

que la memoria, y cuidados
siempre han de estar ocupados
en vos que sois mi señora.
Claud. Estimo el veros leal,
y que por servirme à mì
templeis vuestra pena aqui,
aunque no os puede estar mal;
porque si el passado amor
remedio, Don Juan, no alcanza,
y està muerta la esperanza,
siendo imposible el favor,
debeis serme agradecido,
despues de serme criado,
pues al dolor le ha faltado
la memoria del sentido.
Alb. Còmo puedo ingrato ser,
si me haveis dado la vida,
y con alma agradecida
el alma os vengo à ofrecer?
Nunca paga con mal trato
condicion, que no es villana,
y antes sereis vos tirana,
que llegue yo à ser ingrato.
Y esto llegad à advertir,
si me pretendeis honrar,
que nunca el que sabe amar
dexa de saber servir.
Claud. Don Juan, la Condesa soy,
advertid, que hablais conmigo.
Alb. Que soy vuestro esclavo digo.
Claud. Idos, Don Juan.
Alb. Ya me voy.
Claud. Bolved: oìs? con cuidado,
y alma, atento leed
esta carta, y responded.

Dale una carta, y vase.

Alb. Mi propia carta me ha dado,
quiera Amor, pues la sentencia
oy por esta se declara,
que aborrezca al de Ferrara,
y que estime al de Florencia.

JORNADA SEGUNDA.

Sale Claudia.

Claud. De què sirven reprensiones,
Amor, contra tu poder,
si sabes siempre ofender
con engaños, y traiciones?
Sin conocer tu rigor,
huyendo de èl vine aqui,
y ya tu rigor en mì
muestra la crueldad mayor.
Quando yo à todos negaba
cautelosa mi paciencia,
quando el Duque de Florencia
poder verme aun no alcanzaba,
entonces, Amor tirano,
mi impiedad por instrumento
tomaste de mi tormento:
nunca del golpe inhumano
defendiera yo tu vida,
Español, nunca la muerte
trocara en los dos la suerte,
pues eres tù mi homicida.
Pero este amor indiscreto
al principio ha de costar,
porque no es cordura amar
en tan desigual sugeto.

Sale Alberto.

Alb. Ya, señora, os he servido.
Claud. En què, Don Juan, me servìs?
què quereis? à que venìs?
Alb. Decir à lo que he venido.

Hace que se và.

Claud. No os he mandado llamar.
Alb. Escucheme Vuecelencia.
Claud. Don Juan, sin mi licencia
nunca me vengais à hablar;
y no haviendoos yo llamado,
no os haveis vos de atrever
à entrar, porque es exceder
del limite de criado.
Alb. Señora::- *Claud.* No imaginaba,
que era menester deciros
esto, Don Juan, ni advertiros
lo que saber os tocaba.
Alb. O, pensamiento! parad, *ap.*
que engañado del favor,
os despeñais al rigor
con loca temeridad.
Claud. Què importa el desprecio aqui,
Don Juan? quando no te via *ap.*
olvidarte pretendia;
pero no quando te vì.

Alb.

Ayuntamiento de Madrid

Alb. Si yo ſoy tan deſdichado,
que de lo que me mandais,
vos tan preſto os olvidais,
no es la culpa del errado.
Mas sì lo debe de ſer,
pues ſuele, por acertar,
el mas advertido errar,
y eſto en mì ſe llega à vèr;
pues quando ſolo he venido
con el alma à obedeceros,
llega, ſeñora, à ofenderos
lo miſmo que os ha ſervido.
Yo aprenderè à ſer criado;
pero quieroos advertir,
que ſiento el verme reñir,
quando cauſa no os he dado.
Claud. Baſtante para que muera: *ap.*
à què venis, en efeto?
Alb. Que me he olvidado, os prometo,
deſpues que os moſtrais tan fiera.
Claud. No os dì una carta?
Alb. Y en ella
el caſtigo que no vì,
pues quando la recibì,
fue ſolo para leella;
pero debeos de cauſar
eſta carta poco guſto,
pues moſtrais tanto diſguſto
quando yo os la llego à dar:
La culpa la carta tiene.
Claud. Y què haveis de ella entendido?
Alb. Con alma atenta he leido
lo que en ſus letras contiene.
Claur. Reſpondiſteis?
Alb. No os ſervì
en eſſo. *Claud.* Por què ocaſion?
Alb. Porque todo es confuſion:
quanto viene es cierto aqui.
Claud. Por eſſa cauſa os mandè
reſponder. *Alb.* No me he atrevido,
haſta haveroslo leido.
Claud. Buelvela à leer. *Alb.* Sì harè.
Lee. *Mucho me ha de coſtar el obedecer à Vuecelencia, pues por no dexar de eſcribirla, pierdo la dicha, que intereſſo en verla entre muchos Principes, que ſe ofrecen por eſclavos; el de Ferrara pretende ſerlo con mayores demoſtraciones: Vuecelencia mire ſi es eleccion conforme à ſu guſto, para que yo cumpla con el teſtamento del Conde mi tio, que lo que en eſta parte me debe, remito à la diſcrecion de Carlos.*
El Duque de Florencia.
Repreſ. Què Carlos es eſte?
Claud. Ayer
le pudiſteis vèr aqui.
Alb. De aquel habla el Duque?
Claud. Sì.
Alb. Y què os ha dado à entender?
Claud. No ſolo, que no es diſcreto,
mas de loco indicio ha dado,
y que el Duque le ha embiado
para diferente efeto.
Todo fue tratar aqui
de unas poſtas que havia muerto,
que debe ſin duda Alberto
querer burlarſe de mì.
Alb. Què mal hice de fiar *ap.*
mi pecho de aquel villano!
Vueſtro recelo es en vano,
que el Duque os ſabrà eſtimar
como es juſto, y me parece,
que con disfrazado intento
publica otro penſamiento,
que aunque aqui ſolo ſe ofrece,
es fineza de galan
decir que, por no ofenderos,
pierde la dicha de veros,
y otras razones que vàn
fundadas ſolo en amor;
que la carta no declara
por dichoſo al de Ferrara,
aunque le ofrece el favor.
Claud. Para ſer vueſtro enemigo
mucho ſus partes haceis;
buelvo à decir, que teneis
deſde Florencia el caſtigo.
Alb. Eſſo es ſolo reſpondiendo
à lo que eſta carta dice,
ſu intento aqui ſatisfice,
no porque lo eſtoy temiendo.
Claud. Don Juan, diferente yo,
que vos, puedo haver ſentido,
ſi sè que engaños han ſido
quantos el Duque eſcribiò;

Ayuntamiento de Madrid

que para entenderlo assi,
basta que à Carlos llamasse
discreto, y que le fiasse
estos negocios aqui:
yo sè que llego à deber,
mas que à Alberto, al de Ferrara.
Alb. Mi desprecio se declara, *ap.*
Carlos me ha echado à perder.
Claud. Oy à Carlos despachar
pienso, sin verle, ni hablarle.
Alb. Que llegueis à examinarle
primero, podrà importar,
y que no le despacheis
tambien os suplico yo;
porque si ya conociò
la gran merced que me haceis,
turbar mis dichas podria,
y hacer de ellas alarde
el Duque, que aunque cobarde
me llamais, necio seria
sino temiesse el perderos.
Claud. Alzad, yo lo detendrè,
por vos, Don Juan, le honrarè,
que es fuerza ya el defenderos. *Vase.*
Alb. Yo sè que llego à deber
mas que à Alberto, al de Ferrara!
si en esto el alma repara,
què mas pruebas quiero hacer?
Sin duda le tiene amor,
que aunque en mi carta podia
advertir la pena mia,
nada leyò en mi favor.
Acuerdo discreto ha sido
el haverme disfrazado,
que haver mi amor declarado,
pudiera quedar corrido.
Pero còmo conocida
mi desdicha, vivirè,
si ya el alma la entreguè,
y ella es causa de la vida?
Sale Yepes.
Yep. Despues que tengo criado
no puedo à solas hallarme,
que apenas quiero rascarme,
quando hallo à Fabio à mi lado:
pero aqui està el Duque aora,
sin Fabio le quiero hablar.
Alb. O, villano! mi pesar,
arrancando essa traidora
lengua, he de vengar aqui.
Yep. Señor, què dices? què es esto?
Alb. Ignorante::- *Yep.* Suelta presto.
Alb. Infame::- *Yep.* En què te ofendì?
Alb. Quando el alma te he fiado,
quando de mi pena triste,
en tì el remedio consiste,
mi tormento has aumentado?
vive el Cielo::- *Yep.* Suelta, pues.
Alb. Què postas, villano, son
las que en aquesta ocasion
nombrastes? *Yep.* Tù no lo sabes.
Alb. Quando yo de veras muero,
hablas de burlas? *Yep.* Señor,
sino he sido Embaxador,
otra del perdon espero.
Mi lengua se viò atajada,
Yepes soy, Carlos me hiciste:
què es en lo que à mì consiste,
para darme esta embaxada?
Mandàras, que sin hablar
cien hombres acometiera,
no que embaxada trajera,
qûe nunca las supe dar.
Alb. Què le has dicho à la Condesa?
Yep. Lindamente comencè,
como Embaxador hablè;
pero soltòse la presa,
y aquellas postas salieron
sin poderlas detener;
mucho deben de correr,
pues hasta aqui me siguieron.
Ya yo, señor, te advertì,
que no era para este oficio,
porque el hablar en juicio
era muerte para mì.
Alb. Si, como te advertì yo,
hablàra tu lengua poco,
no te tuvieran por loco.
Yep. La lengua fue quien errò.
Alb. Pues oy lo has de remediar.
Yep. Otra vez grave, y compuesto?
Alb. Mostrandote alli modesto,
bolverás à acreditar
mi engaño. *Yep.* Y si à suceder
llegasse otra vez, en fin,
dexarme hecho un matachin,

què

Ayuntamiento de Madrid

què es lo que alli debe hacer
un Embaxador? *Alb.* Callar.
Vè à vèr la Condesa luego,
que te aguarda. *Vase.*
Yep. Al Cielo ruego,
que no buelva yo à encontrar
con otras postas alli.
Sin duda que fue mi padre
Embaxador, ò de madre
Embaxadora nacì. *Vase.*

Salen Federico, y Ricardo.

Feder. El tiene notable humor.
Ric. Al fin, eres su criado?
Feder. Y no poco me ha costado,
que èl quiera ser mi señor:
no hemos visto à la Condesa.

Sale Yepes.

Yep. Fabio, Fabio, dònde estais?
còmo no me acompañais,
y haceis faltas tan aprieſſa?
Feder. Ninguno al cuidado iguala
con que te deseo servir.
Yep. Si no pensais assistir,
podeis iros noramala.
Feder. Perdona, si me he tardado.
Yep. No tengais essa costumbre,
que una muy gran pesadumbre
me huvierades escusado,
si vinierades conmigo.
Aqueſſe hombre quièn es?
Feder. Un amigo. *Yep.* Descortès,
tened amiga, y no amigo:
no me bolvais aqui vos.
Ric. No te pretendo ofender.
Yep. Mas todos sois menester;
venìos conmigo los dos. *Vanse.*

Salen Claudia, y Laura.

Laur. Con notable sentimiento
las quexas Don Juan me ha dado,
de que haviendole llamado,
culpasses su atrevimiento,
de que huviesse entrado à hablarte,
y dice que le has reñido.
Claud. Tanto Don Juan lo ha sentido,
que las quexas llegò à darte?
Laur. Y admirame, hermana, à mì,
que prometiendole honrar,
le llegues à despreciar
quando se ampara de tì:
no seas, señora, cruel.
Claud. Laura, despues que ha venido
este Don Juan, no te he oido
palabra, que no hables de èl.
Laur. En vèr que es noble me obliga
à lo que escuchaste aora.
El alma à Don Juan adora: *ap.*
no serà bien que se diga,
que es de tì menospreciado.
Claud. Laura, no me digas mas,
notable pena me dàs,
no me hables de esse criado.
Laur. Pena te doy? *Claud.* Como sè
que es Camilo Esforcia el muerto,
y es deudo del Duque Alberto,
à quien enojar podrè
defendiendo à Don Juan oy,
estoy, Laura, temerosa:
mas no estoy sino zelosa, *ap.*
y de amor muriendo estoy.
Laur. Carlos viene, y le acompaña
Don Juan.
Claud. Presto te olvidaste.
Laur. Tù aora me lo mandaste,
no hablarè de èl.
Claud. Pena estraña!

Salen Yepes muy grave, Alberto, Federico, y Ricardo.

Yep. Traigo la capa bien puesta?
miradlo bien, mentecatos:
limpiad, Fabio, estos zapatos;
trabajo todo me cuesta.
Claud. Còmo à verme no venìs?
Yep. Señora, no me he acordado:
voy bien? *Alb.* Mal has comenzado.
Yep. Tomad sillas. *Sientase.*
Claud. Bien decìs.
Yep. Señora, no os espanteis
de que no haya buelto à veros,
que como los Cavalleros
(ya pienso que me entendeis)
solos no se han de dexar,
y yo soy hombre resuelto,
por esta causa no he buelto,
que me cuesta ya el hablar
con vos, lo que yo me sè.

Mirale Alberto, y turbase.

Claud.

Ayuntamiento de Madrid

Claud. Què os cuesta?
Yep. Mucho dolor,
y no penseis que es favor.
Alb. Què dices, necio? *Yep.* No sè: *ap.*
mi lengua errò como flaca.
Claud. De què estais, Carlos, temiendo?
Alb. Ay tal rigor! *Yep.* En saliendo, *ap.*
la lengua el Duque me saca.
Feder. Ricardo, yo he conseguido
todo quanto he deseado,
corta la fama ha quedado
en haverla encarecido:
su hermosura el alma adora.
Yep. Sè, que el Duque mi señor
es muy vuestro servidor,
y os lo juro à Dios, señora.
Miranse Federico, y Alberto.
Feder. Esta sospecha cruel *ap.*
me tiene fuera de mì.
Alb. Cielos, què estoy viendo aqui! *ap.*
no es el de Ferrara aquel?
Claud. Quièn son estos?
Yep. Son mis pages.
Claud. Muy buenos pages teneis.
Yep. Pues aqui donde los veis,
ninguno tira mis gages;
mas he notado una cosa
de aqueste vuestro criado.
Claud. Què notais?
Yep. Es un traslado,
una estampa milagrosa
del gran Duque de Florencia.
Claud. Tanto le parece? *Yep.* Tanto,
que imagino que es encanto:
sali aca, no hay diferencia:
de vèr à este hombre me corro!
Hablad. *Alb.* Què he de hablar?
Yep. La voz::-
no es del Duque aquesta voz,
teneis vos mas gordo el chorro:
en la voz no le parece.
Claud. Carlos, huelgome de veros;
mas tiempo he de deteneros
de lo que à vos os parece.
Yep. Como fueredes servida.
Laur. Còmo de postas os và?
Yep. Muy mal, y he jurado ya
no correrlas en mi vida.
Claud. Bolvedme à vèr esta tarde:
no os vais, Don Juan.
Alb. Aqui aguardo.
Yep. Venid: no he andado gallardo?
quedaos, Don Juan, Dios os guarde.
Vanse todos, y queda Alberto.
Alb. No es el de Ferrara, Cielos?
este hombre no es Federico?
mis desdichas multiplico,
ciertos son ya mis recelos.
Esta cautela, este engaño,
bien la Condesa le advierte
disfrazado, de esta suerte
crece su dicha, y mi engaño.
La Condesa le mirò,
traza de los dos ha sido,
por tenerle assi escondido,
en èl no, en mì reparò.
Sale Yepes.
Yep. Gracias à Dios, que podrè
hablarte como criado,
que esto de estar espetado,
sin saber lo que dirè,
no lo llevo bien, señor.
Què te pareciò de mì?
no me negaràs, que alli
no hablè como Embaxador.
Alb. Como yo de tì esperè,
lo hiciste. *Yep.* Ya el miedo pierdo;
no pensè que era tan cuerdo,
como oy aqui me mostrè.
Asele del brazo.
Alb. Vèn acà, hablemos de veras:
què hombre es aquel que traxiste
contigo aqui? *Yep.* Pues le viste,
advertirlo tù pudieras:
es, señor, criado mio.
Alb. Tu criado? *Yep.* Mi criado.
Alb. Miralo bien.
Yep. Bien lo he mirado.
Saca la daga.
Alb. Viòse mayor desvario!
vive Dios, que te dè muerte,
si no me dices verdad.
Yep. Hay tan gran temeridad!
en que te lo he dicho advierte.
Alb. Còmo tu criado es?
Yep. El te lo puede decir,

que

Ayuntamiento de Madrid

que dà en que me ha de ſervir
ſin ſalario, ni interès.
Llamòme de buſcoria,
ofrecióſe por criado,
yo Embaxador deſdichado
recibirle no queria.
Diò en rogarme, en perſuadirme,
de ſuerte que me venciò,
maravillabame yo,
que èl no venia à ſalirme
de valde: eſta es la verdad;
y ſino le deſpedì,
fue por no baxar alli
de mi oficio, y gravedad:
voy à deſpedirle luego.

Alb. Aguarda, loco, y repara,
que es el Duque de Ferrara
quien te ſirve. *Yep.* Eſtuve ciego:
vive Dios, que le he tratado
como un ganapan, ſeñor;
mas ſi es quien le obliga amor,
la tramoya nos ha hurtado.

Alb. La Condeſa es quien le obliga,
y quien con zelos me mata.

Yep. Què tenemos? es ingrata.

Alb. Yepes, la induſtria proſiga,
no llegue à entender quien ſoy
eſte fingido criado.

Yep. La Condeſa.

Alb. O què cuidado!
vete preſto. *Yep.* Ya me voy. *Vaſe.*

Sale Claudia.

Claud. Don Juan? *Alb.* Señora.

Claud. Impaciente
criado debeis de ſer;
el que ſirve ha meneſter
ſufrir mucho, y ſer prudente.
Tan preſto os quexais de mì?
ya del dueño murmurais?
facilmente os enojais:
tanto, Don Juan, os reñì?

Alb. Quièn os ha dicho, ſeñora,
que de vos he murmurado,
ni que yo me haya quexado
de vos, ſi el alma os adora?

Claud. Ha, Don Juan! ſin advertir,
diſparates luego hablais;
no me eſpanto, que no eſtais
acoſtumbrado à ſervir:
el ſervirme es adorarme?

Alb. Con lealtad, y con amor
ſirve el criado al ſeñor.

Claud. No podreis ya diſculparme
quexas con tal ſentimiento:
no os quexeis mas, que ſabrè
enojarme, y os podrè
reñir con mas fundamento.

Alb. Que yo me quexe es razon,
pues vos me haveis caſtigado
como el comitre enojado,
que ofende ſin ocaſion.
Vine de vos à ampararme,
por dar alivio à mi pena,
y vueſtro rigor ordena
menos modos de matarme;
que como el deſprecio ha ſido
quien me ha pueſto en tal eſtado,
veo preſente el mal paſſado,
con el que oy he padecido.

Claud. Ya os bolveis à deſpeñar?
ya os bolveis à eſſa locura?
mientras la memoria os dura,
mal podeis, Don Juan, ſanar:
Gracioſa coſa por cierto,
vueſtra muerta Dama ha ſido
quien os tiene ſin ſentido,
y ſoy yo quien os ha muerto.
Dexemos vueſtra paſsion,
y tratemos de la mia,
que conſolaros podria,
ſi entendiſteis la ocaſion.
Tengo que deciros mucho,
y que me aconſejeis quiero.

Alb. Serviros humilde eſpero.

Claud. Eſcuchad, pues.

Alb. Ya os eſcucho.

Claud. Mi caſa, y la de Florencia
dos ramas de un tronco ſon,
mi primo es el Duque Alberto,
ſolo ſu Eſtado es mejor.
Rodulfo, que goce el Cielo,
iluſtre ſangre me diò,
dexò huerfanas dos hijas,
mugeres al fin (què dolor!)
Del Conde mi padre fue
ultima diſpoſicion,

que

Ayuntamiento de Madrid

que el Duque Alberto quedasse
por nuestro padre, y tutor;
mas no sin causa, Don Juan,
hizo el Duque la eleccion,
que por no haverse casado,
mal mi padre lo advirtiò:
pensò que fuera una misma,
como era puesto en razon,
la Duquesa de Florencia,
la Condesa de Belflor:
pero que el Duque en Ungria
se casa, es pùblica voz,
y que no estima mi Estado,
por ser al suyo inferior:
que donde el interès vive,
no halla lugar la razon,
la obligacion se atropella,
no tiene fuerzas amor.
Desde que supe que Alberto
tomaba resolucion
de casarse, y no conmigo,
hizo asistencia el valor,
no en publicar sentimiento,
que no amaba al Duque yo,
si bien hasta alli le tuve
como à deudo inclinacion:
Solo en descubrir desprecios
mi venganza se fundò,
porque nunca, aunque èl lo intente,
ni yo le vi, ni èl me viò.
Trata de casarme, en fin,
y como piensa que estoy
ofendida de su olvido,
aquella carta escribiò;
porque siempre el que imagina,
que falta à la obligacion,
para acreditar engaños,
de lisonjas se vistiò.
En aquesta carta Alberto
mis desprecios disfrazò,
que la carta, si lo adviertes,
es como el Embaxador.
Dos muertes padezco aqui,
dos penas me matan oy,
una es, Don Juan, vèr que el Duque
tenga mando, y possession
en mi gusto, y que à èl solo
el darme esposo tocò:
otra es un rabioso fuego,
lleno de un fiero rigor,
que atormentandome el alma,
me deshace el corazon,
me enagena los sentidos,
sin que halle alivio el dolor.
Quisiera vencer mi pena,
quisiera en esta ocasion
tener poder contra mì,
tener contra mì valor:
quisiera arrancar del alma
esta importuna passion;
mas, ay Cielos! que yo misma
soy mi enemiga mayor.
Sè que esto es el remedio,
en dexar de ser quien soy:
quisiera nacer humilde,
si mas pudo mi opinion,
pues tiene quien esto tiene
quanto el alma deseò.
Quisiera que al gusto mio
me ofreciera esposo amor;
y que en estas soledades
admira mas à los dos
las cifras que ha puesto el Cielo,
las glorias que aqui abreviò.
Quisiera esta dicha sola,
quisiera, noble Español,
hallar posible remedio
al mal que me enloqueciò.
Quisiera, Don Juan, quisiera::-
pero temamos, Amor,
sea mi esposo el de Ferrara,
pues tan desdichada soy. *Vase.*

Alb. Señora, Claudia, Condesa,
escucha: valgame Dios!
à mì por mi me desprecia,
su pecho me declarò.
Ea, sospechas, ea, temores,
nacidos sin ocasion,
dexad libres los sentidos,
abridle puerta al favor,
que le trae nuevas al alma
de que es suyo el bien mayor:
albricias, que Claudia es vuestra,
la boca lo declarò.
Pero, pensamiento mio,
tened el curso veloz,

pa-

Ayuntamiento de Madrid

parad, necia confianza,
que ſolo inſtrumento ſois,
para que deſpues ſe aumenten
los males, ſi el bien mintiò.
Declaremos bien ſu intento,
deſcubramos ſi ſois vos,
Duque, à quien eſtima Claudia,
valdrème de una invencion,
ſino me engaño, de Laura
ſu hermana, eſtimado ſoy:
fingirè que à Laura quiero,
conquiſtarè ſu favor,
que en el potro de los zelos
dice la verdad Amor. *Vaſe.*

Salen Ricardo, y Federico.

Feder. Ricardo, ſi el Duque es,
no eſtà mi dicha ſegura,
porque amor todo es locura,
que en mì ya el exemplo vès.
Ric. No llego à penſar, ſeñor,
que es Don Juan el Duque Alberto,
que le parece es lo cierto,
porque à ſer èl en rigor,
Carlos alli no dixera,
que Don Juan le parecia,
ni Carlos lo ignoraria,
ſi Don Juan el Duque fuera.
Pero ſi caſarte Alberto
con Claudia te ha prometido,
y ſabes que oy ha venido
Carlos à hacer el concierto,
es en vano el recelarte.
Feder. Con lo que tengo trazado
ſaldremos de eſte cuidado.
Ric. Carlos viene.
Feder. Eſcucha aparte. *Hablan los dos ap.*
Sale Yepes. Duquecito es encubierto
mi ſirviente, bien lo sè:
aqui eſtàn los dos, yo harè
que no conozcan à Alberto.
Ha Fabio, què divertido
andais para ſer criado!
ni oy me haveis acompañado,
ni limpiadome el veſtido.
Yo no temo, ſino quando
han de enojarſe conmigo
el criado, y el amigo,
y el amo ha de andar rodando.
Llegaos acà. *Feder.* Hay tal humor!
Yep. Llave ſois de mi cuidado;
yo eſtoy, Fabio, enamorado,
ſabeis de quièn? *Feder.* No ſeñor.
Yep. Conoceis à Laura? *Feder.* Si:
no es de la Condeſa hermana?
Yep. Su beldad tan ſoberana
me tiene fuera de mì.
Ando, Fabio, ſoſpechoſo,
que es opueſto de mi ſol
eſte Don Juan Eſpañol;
quiero que vos cuidadoſo
deshagais eſte nublado.
Feder. Yo, còmo?
Yep. Vos, ignorante,
poniendoos ſiempre delante,
eſtar con mucho cuidado.
Andad, que ſois para poco,
ved ſi la habla, ò ſi no.
Feder. Yo lo harè, ſeñor.
Yep. Pues yo
os premiarè, Fabio, un poco.
Feder. Don Juan viene.
Yep. Es mi enemigo,
y no quiero hablar con èl;
ſi me ſois, Fabio, muy fiel,
nada perdereis conmigo.
Otra carta voy à dar
à Claudia, que apenas puedo
eſcaparme de un enredo,
quando en otro buelvo à dar. *Vaſe.*

Sale Alberto.

Alb. Federico es eſte, quiero *ap.*
darle à que llegue lugar,
que ſi con èl llego à hablar,
mejor encubrirme eſpero,
deſmintiendo que ſoy yo.
Feder. Con eſta carta, Ricardo,
vèr el deſengaño aguardo,
de lo que el alma temiò.
Señor Don Juan, oy aqui
cerrada eſta carta hallè,
y haſta veros la guardè. *Daſela.*
Alb. Para la Condeſa? *Feder.* Si.
Alb. Alguno la havrà perdido,
à quien cuidado coſtò;
en buenas manos cayò:
quièn ſois? no me ha conocido.

Ayuntamiento de Madrid

Feder. Fabio de Carlos criado.
Alb. Pues, Fabio, yo la darè,
y à la Condesa dirè,
que os premie aqueste cuidado.
Feder. Ricardo, si este es Alberto,
no creais que le darà *A èl ap.*
mi carta, y si se la dà,
que no es el criado es cierto.
Ric. El mas cierto desengaño,
es saber si està en Florencia
el Duque.
Feder. Es buena advertencia,
tù iràs à vèr este engaño;
sutil pensamiento ha sido:
mil años te guarde el Cielo. *Vanse.*
Alb. Y à vos tambien: su recelo
queda con esto vencido.
Para mi intento importante
que ha de ser la carta espero,
darla à la Condesa quiero,
y tambien fingirme amante
de Laura, que de esta suerte,
si me tiene amor sabrè
la Condesa, ò llorarè
con sus desprecios mi muerte,
si encubro mas mi pasion.
Sale Laura.
Laur. La vida se acabarà; *ap.*
aqui està Don Juan, si ya
me diesse Amor ocasion,
para darle à conocer,
que es causa de estos desvelos:
hacedle discreto, Cielos,
porque me llegue à entender.
Tan divertido, Don Juan. *Llega.*
Alb. Señora, quando el sentido
llega à estar tan divertido,
causa los cuidados dan.
Laur. Y proceden los cuidados
de alguna historia amorosa?
Alb. Pluguiera à Dios, Laura hermosa,
pues fueran menos pesados!
que como ya conocidos,
el alma no los temiera,
y menos tormento diera
la memoria à los sentidos.
Nueva pena me enloquece,
nuevo dolor me maltrata.
Laur. Nuevo amor?
Alb. Y nueva ingrata.
Al paño Claudia.
Claud. Mucho mi tormento crece:
mas ay de mì! *Alb.* La Condesa *ap.*
me ha visto, buena ocasion:
flechas de sus ojos son
las que me ofenden.
Laur. Aprieſſa,
que os ofendieron mostrais;
pues sin advertir aqui,
si me ofendisteis à mi,
con tal prisa os declarais.
Bien à mi pena respondes,
mas dicha no puede hallar;
què dulce cosa es amar
quando amor se corresponde!
Alb. Si à manos del rigor fiero *ap.*
sè que he de perder la vida,
mejor es verla perdida,
declarandome primero.
Solo os suplico, señora,
que pues matarme quereis,
antes que muerte me deis,
me deis un favor aora.
Laur. Vivid, Don Juan, consolado,
no lo estorve mi favor,
no sea otra vez vuestro amor
por mi causa desdichado.
Dale una sortija, y vase.
Claud. Alma, pues sin advertir
el mal, à pena os obligais,
y rienda à los ojos dais,
los daños debeis sufrir.
Ya, corazon temeroso,
es afrenta que un criado
os ponga en tanto cuidado;
despreciale generoso.
Sienta mi rigor cruel,
si acaso mi amor sintiò,
sepa que soy Claudia yo,
y que un hombre humilde es èl. *Sale.*
Es fondo, es limpio el diamante?
Alb. Ay Cielos!
Claud. Y le escondeis?
De que no le mereceis
indicio me dais bastante:
mostradle acà.

Alb.

Ayuntamiento de Madrid

Alb. Advierte, mira::- *Daſela.*
Claud. Bien conozco al dueño yo,
que aqueſſa ſortija os diò.
Alb. Señora::-
Claud. Mucho me admira,
que un hombre tan bien nacido,
que profeſſa Eſpañol ſer,
haya llegado à poner
ſu valor en tanto olvido.
Prendas mias guardais vos,
ſin que yo os las haya dado?
tal vicio en un hombre honrado
ſe encierra? Valgame Dios!
Quien comete eſte delito,
què lealtad ha de guardar?
què podrè de vos fiar?
Don Juan, el Duque me ha eſcrito,
que ſabe que yo os amparo,
y que fue grande la ofenſa,
que le hiciſteis: mi defenſa,
que es flaca en eſto os declaro;
joyas os darè, y dineros,
para que à Eſpaña os bolvais,
que allà mas ſeguro eſtais
del gran Duque. *Alb.* Agradeceros
debo eſta merced, ſeñora;
mas bien sè yo que à eſtorvar
el bien que llego à gozar,
no es baſtante el Duque aora.
A Eſpaña en mala ocaſion
me haveis mandado bolver,
llegandome aqui à ofrecer
joyas mi miſma opinion;
que ſi ya por vueſtra aqui,
la que es mia haveis tomado,
las que aora me haveis dado,
mandareis quitarme alli.
Con tan mal nombre, ſeñora,
à Eſpaña no me embieis.
Claud. Allà quizà ſanareis
del mal que os aflige aora,
que veros morir no quiero,
Don Juan, dentro de mi caſa.
Alb. O en vivo fuego ſe abraſa, *ap.*
ò entre los deſprecios muero.
Claud. Determinad la partida,
y ſea luego. *Alb.* Es gran rigor!
Claud. Antes, Don Juan, es favor,
no querer veros ſin vida.
Alb. Y no es poſsible, ſeñora,
que vos podais impedir,
que os dexe yo de ſervir,
aunque lo intenteis aora.
Hacerme vueſtro criado
pudiſteis, mas no podreis
vos con vos, que me quiteis
lo miſmo que me haveis dado.
Claud. Libradme de eſte hombre, Cielos,
pues me obliga à tantos daños! *ap.*
ſean baſtantes ſus engaños,
pues, quando lo ſon mis zelos.
Alb. El que eſta carta me diò, *Daſela.*
tambien me ha dado el diamante.
Claud. Ya es la diſculpa importante,
conociendo el dueño yo:
cuya es la carta? *Alb.* La firma
lo dice. *Claud.* Cuya ſerà?
què podrà decir, ſi ya
ſu engaño el alma confirma?
Lee. *Diſculpa admite mi locura, ſi viendo tan cerca la gloria de ſer vueſtro, me atrevo à vivir diſfrazado en vueſtra caſa: dadme licencia para hablaros, ſino quereis que mi paſtion me haga atrevido.*
Vueſtro eſpoſo el Duque de Ferrara.
Repreſ. Ay Cielos, què traicion!
Villano, dì, quièn te ha dado
aqueſta carta? *Alb.* Un criado
de Carlos: hay ocaſion
de pena en ella? *Claud.* Baſtante.
Alb. Moſtrad. *Claud.* Quita.
Alb. Si la guardais,
en eſto me declarais,
que es mas falſa que el diamante.
Pero no, mal lo he advertido,
la mano, à quien le entreguè,
ſolamente falſa fue,
que la carta no lo ha ſido.
Pues como el diamante yo
os le dexarais quitar,
no publiqueis que hay peſar,
donde gloria el alma hallò.
Pues quando eſcuſar quiſierais,
que yo la leyeſſe aqui,
al viento en piezas aſsi,

Ayuntamiento de Madrid

sin guardarla, se la dierais.
Toma la carta, y la rompe.
Claud. Què es esto! à mi os atreveis,
villano? Guardas, criados.
Salen Guardias.
Guard. Señora.
Claud. O necios cuidados!
dexadme, què me quereis?
Alb. Ay de mi! que inadvertido *ap.*
he publicado mis zelos,
por escusar sus desvelos,
y mi enojo la ha rompido.
Guard. Tù nos llamaste.
Claud. Idos luego:
todos mis locuras vèn: *ap.*
aguardad, prendedle. *Guard.* A quièn?
Claud. Què mortal desasosiego! *ap.*
à Carlos? *Alb.* Dame la muerte.
Claud. Presto el castigo os daràn:
Què hechizo tienes, Don Juan,
que nunca acierto à ofenderte?

JORNADA TERCERA.

Sale Claudia.
Claud. Si furia violenta ha sido,
mal perdida libertad;
si loca temeridad
causa de haverte perdido:
si facil pudo el oido
abrir puerta à tantos daños,
ya pueden los desengaños
conocer à la razon,
pues tantos los daños son,
que han causado los engaños.
Sale Laura.
Laur. Señora, de què ocasion
estos extremos proceden?
Què causas provocar pueden
tu pecho à tal sinrazon?
Què duda, què confusion
has sembrado en tus criados,
pues quando salen turbados,
y à tus voces respondieron,
sin saber à què salieron,
quedan con nuevos cuidados?
Que furiosa los llamaste
publican, y que despues
les das à entender, que es
Carlos con quien te enojaste:
Si alli con Don Juan hablaste,
si con èl enojo tienes,
si à ser la Condesa vienes,
podrà dar que sospechar,
vèr, que à quien te dà pesar,
das favores, y desdenes.
Claud. Pùblica es ya mi pasion, *ap.*
buenas mis locuras vàn,
Amor perdone, y Don Juan,
que primero es mi opinion.
Dale la sortija.
Esta ha sido la ocasion
del passado desatino;
mira tù por què camino
pudo à mis manos venir,
y si debo no sentir
los daños, que ya imagino.
Castigue tu libertad
el vèr à quien se la ha dado,
si ya no te ha castigado
tu misma facilidad:
No tiene otra calidad
el enojo que he tenido;
mira si bastante ha sido,
pues te imagino mi hermana,
quando tan loca, y liviana
con hombre tan mal nacido::-
Laur. Desdichada he sido, ay Cielos! *ap.*
ha Español de baxa suerte!
Claud. Don Juan, pues no he de quererte,
no es bien que me maten zelos; *ap.*
con estos necios desvelos
tambien le despreciarà
Laura, y èl conocerà
que es en mi cierto el rigor,
sino me descubre Amor,
que à pocos lances podrà.
Su castigo dilatè,
por no darle causa alli,
que conociera de mi,
que yo estas locuras sè;
mas yo le castigarè,
y antes que crezca la llama,
darè al olvido su fama,
que es muy sobervio Don Juan;
mas

Ayuntamiento de Madrid

mas còmo durar podràn
los desprecios en quien ama?
Salen Alabarderos, y Yepes asido, Alberto, y Federico.
Yep. Guardas molestas, apartad, què es esto?
Guardas vienen por mì con tanta priessa?
Alb. No temas, necio, que la causa ignores.
Yep. Tus locuras anuncian mi desastre:
tù haràs que dè con la embaxada al traste.
Feder. Yo sabrè aora si le diò la carta. *ap.*
Alb. Cielos, si à Federico no estimàra, *ap.*
con cuidado la carta no guardàra.
Yep. Nunca he llegado à verme tan cobarde.
Claud. Carlos, de què temeis?
Yep. No sè, por cierto.
Claud. Llegad.
Yep. Què me mandais con tanta guarda?
que para mì es azàr tanta alabarda.
Claud. Gracioso desatino de mi pena!
como à mis voces acudieron todos,
y les mandè que à Carlos me buscassen,
de esta suerte le traen: su cuidado
risa te puede, Laura, haver causado.
Laur. Este villano pena ha de causarme.
Yep. Mucho mirarme es este fin hablarme!
otras veces mejor me recibian,
no me dàn silla, no, como solian:
algo hay. *Claud.* Pues Carlos?
Yep. Es para mañana
quando pensais, Condesa, despacharme?
que el Duque mi señor priessa me ha dado,
y vos tambien, pues no os haveis casado.
Claud. Priessa os dà el Duque?
Feder. Cartas he tenido, (be.
no està muy bien con vos, segun me escri-
Claud. Conmigo no està bien?
Yep. Verdad os digo:
dice, que defendeis à su enemigo,
que le deis à Don Juan preso al momento,
y si no, que en lugar de tan ruin trato
os ha de dar un muy bellaco rato.
Esta es su carta. *Saca una carta.*
Claud. No pretendo verla.
Alb. Yo contra mì le escribo, amenazando
mi vida; ni le pesa, ni ha leido *ap.*
la carta: quien no teme, no ha querido.
Claud. Buena ocasion, D. Juan, para perderte,
si mi mal remediàra con tu muerte:
què criados teneis?
Yep. Fabio, señora.
Claud. Quièn es Fabio?
Yep. Llegad: aquesse es Fabio.
Alb. Creciendo và mi pena có mi agravio. *ap.*
Claud. Este es el de Ferrara: su desprecio *ap.*
conozca ya Don Juan, aunque pudiera
conocer de mi amor la llama fiera.
Fabio sois vos? *Alb.* Ay Cielo!
Feder. Y vuestro esclavo.
Clau. En mucho estimo, Fabio, aquella carta.
Feder. Cierta es mi dicha. *ap.*
Alb. Y mi desdicha cierta. *ap.*
Claud. Alzad, y escucha, hermana.
Yep. Temer puedo, *ap.*
sin duda saben ya todo el enredo.
Laur. El de Ferrara? *Claud.* El mismo.
Laur. Estraña cosa!
Claud. La respuesta darè. *Vanse las dos.*
Alb. Pena rabiosa! *ap.*
Yep. Para esto me llamais con tanta priessa?
para esto tanto ruido, y tanta guarda?
Tratòme, sin tratar de mi despacho,
no como à Embaxador, como à un Gava-
Fabio Fabricio la ocasion ha sido: (cho.
venid, señor, en esto me haveis puesto, (*Vase.*
yo os juro à Dios, q̃ yo os despida presto.
Feder. Señor Don Juan, yo estoy agradecido,
de que diessеis la carta à la Condesa;
el premio que ofreceis à mi cuidado,
es el que con mis brazos yo os he dado:
què me huelgo, Don Juan, de haver sabido
quien sois, y que Español hayais nacido!
Alb. Fabio, no hagais à mi lealtad ofensa,
la carta à Claudia dì con mucho gusto,
que yo la dì cumpliendo con mi oficio,
y no por interès; antes quisiera,
q̃ aquella carta, Fabio, un Reyno os diera.
Feder. Con esso me dexais mas obligado,
es de Español, en fin, la cortesia:
yo os prometo, q̃ hasta oy no havia sabido,
que estais del de Florencia perseguido;
mas teniendo, Don Juan, à la Condesa,
y à Fabio aqui, no os dè cuidado nada,
q̃ aun os puede servir algo mi espada. *Vase.*
Alb. Quièn dice que el desengaño
despues de hallado no mata,
que se pierde todo el bien

quan-

Ayuntamiento de Madrid

quando el enemigo acaba!
Què importa que el desengaño
permita en el mal templanza,
si antes que passen las penas,
el gusto, y la vida faltan!
Vida los engaños son,
pues gusto en ellos se halla,
los desengaños son muerte,
pues tantos tormentos causan.
La carta tomò con gusto:
ò còmo el alma buscaba
engaños para vivir,
pero con ninguno hallaba!
que quando la carta entonces
mis daños asseguraba,
el vèr oy à Fabio aqui,
el vèr que Claudia le llama,
que con los ojos admira,
que con sus rayos le abrasa,
no como à mì dando muerte,
sino luces soberanas;
porque le hablasse, y dixesse,
que la respuesta (ò tirana!)
de la carta le daria,
señales ciertas, y claras
son de que nunca me amò:
no me engañais, confianza,
que no se declaran tanto
los desprecios en quien ama.

Sale Claudia.

Claud. Los daños que amor ha hecho
los desprecios satisfagan: *ap.*
valgame el rigor aqui,
no lleve Don Juan à España
la gloria de haver pensado,
que la Condesa le amaba:
Vayase à España Don Juan,
que llevar vida le basta.
Secretario, escucha, advierte. *Llega.*
Alb. Buelves à matarme, ingrata?
Claud. Escucha, Español sobervio,
que tus locuras me matan:
Ya sabes que el de Florencia
oy por cartas me amenaza,
sino te entrego. *Alb.* Es assi:
ò enemiga, si llegàras *ap.*
à conocer que soy yo!
Claud. Pues quien sangre noble alcanza,
ni se sujeta al temor,
ni emprende baxas venganzas:
Yo he prometido ampararte,
que no ser assi, bastàra
el haverme tù servido.
Esta noche, antes que el Alva
le abra las puertas al Sol,
te espera una fuerte esquadra,
para que en salvo te ponga.
Alb. Mi pena està declarada; *ap.*
pues me embia, no me quiere,
que nunca de lo que ama,
quien lo estima lo desdeña.
Claud. Vete à España, ò vete à Francia,
donde mas seguro estès,
que yo para esta jornada
te darè lo necessario:
Dios te guarde: (ay pena estraña! *ap.*
còmo es posible que tenga
tan grande rigor quien ama!)
Alb. Señora, aguarda.
Claud. Què quieres?
Alb. Yo me voy.
Claud. A que te vayas,
Don Juan, he venido yo.
Alb. Y quieres tù que me vaya?
Claud. Buelves à estar loco?
Alb. Advierte,
que serà menos desgracia
morir, que perderte à tì:
mirame, buelve la cara.
Claud. Ojos, no le obedezcais, *ap.*
que para escarmiento, bastan
los daños que he padecido,
y ojalà que se acabàran!
Alb. Que en fin me he de ir?
Claud. Esso ignoras?
no te està muy bien?
Alb. No, Claudia,
ni es bien que por adorarte
llegue yo à perder tu gracia.
Porque te estimo te ofendes?
porque te quiero te agravias?
porque peno me castigas?
guardas, y criados llamas
contra mi? con què intencion
aquel rigor publicabas?
para matarme, Condesa,

no

Ayuntamiento de Madrid

no eran meneſter tus Guardas.
Mal mi dolor advertiſte,
pues con vida me juzgabas:
fue mucho que me atrevieſſe?
fue mucho, que ſi te amaba,
que temiera alli mi agravio,
quando fuego el alma exhala?
No me quitaſte el diamante?
fue mucho que te quitàra
la carta, que no me diſte,
y con cautela guardabas?
No ſoy yo tu Secretario?
de oficio no me tocaba,
que tù la carta me dieras?
pues por què me la negabas?
No hablaſte à Fabio? què Fabio
es eſte que eſtà en tu caſa?
mas es que Fabio, Condeſa,
(mucho el alma ſe declara.) *ap.*
Oy no le hablaſte, y dixiſte,
que la reſpueſta aguardabas?
Pues què diſculpa me dàs?
què abono contra eſto hallas?
el echarme, el deſpedirme,
el deſterrarme, pues mandas,
que me vaya antes que el Sol
abra las puertas al Alva.

Claud. Que ſe rinda ya el furor! *ap.*
que las defenſas ſe acaban!
que el fuego que encierra el pecho
quiera ya arrojar las llamas!
Negadle la entrada, oidos,
no le eſcucheis, que os engaña,
que ſon balas del honor
las que parecen palabras.

Alb. Yo vine, como tù ſabes;
(eſcucha, que bien declaras,
que eſtà ya canſado el guſto,
pues de eſcucharme te canſas.)
Vine à ampararme de tì,
y tù piadoſa me amparas;
que à moſtrar rigor entonces,
el que oy tienes no admirara.
Vi en tus ojos no deſprecios,
no el rigor con que me matas;
favores ſi, pues con riſas
alli me liſonjeabas.
Bien me acuerdo, y bien te acuerdas,
quando entre mortales anſias,
publicando eſtos cuidados,
deſmintiendo eſtas mudanzas;
bien me acuerdo que dixiſte
con razones disfrazadas,
que quiſieras que tu eſtado
gozar mi amor no eſtorvàra,
y que mas guſto tuvieras
ſiendo una pobre villana:
No lo niegues, no te afrentes
de confeſſar que me amabas,
que no hay deſigual amor
ſi ſe conforman las almas:
demàs, que mi calidad
à la tuya, Claudia, iguala:
mas yo me irè, pues me embias,
yo, pues tù me deſamparas,
yo, pues burladas he viſto
tan ſeguras eſperanzas,
yo me irè à llorar deſprecios,
yo me irè à darle venganzas
à mi vida con mi muerte,
y yo me irè::-

Claud. Calla, calla,
dexame, no me perſigas,
tirano Don Juan, ya baſta;
dexame, Don Juan, què quieres
de una muger deſdichada? *Vaſe.*

Alb. Muerta eſperanza, bolved,
que muy en flor os cortaban;
bolved, Duque, à tener vida:
Voy à eſcribirle mas cartas
contra mì, que de eſta ſuerte
los intentos penetrarla
podrè, y podràn muy poco
los deſprecios en quien ama. *Vaſe.*

Salen Federico, y Yepes.

Yep. Fabio, no vengais conmigo;
bien dicen que los criados
enemigos declarados
ſon. *Feder.* Pues ſoy yo tu enemigo?

Yep. Quando no os he meneſter.

Feder. En què os ofendì, ſeñor?

Yep. Hay tan notable rigor!
es por fuerza que ha de ſer?

Feder. Aunque ya para eſte intento *ap.*
no he meneſter à eſte loco,
con èl me entretengo un poco:

me

Ayuntamiento de Madrid

me estimas que no lo siento?
Yep. Duquecito socarron, *ap.*
ya la flor os entendì.
Feder. No es bien despedirme à mì
sin haver dado ocasion.
Yep. Ocasion no me haveis dado?
pues, vergante, no lo ha sido
haverme aqui respondido,
no haciendo lo que he mandado?
No es ocasion, que yo diga,
que à este Don Juan me sigais,
y que la causa sepais
si con favores la obliga?
Feder. Señor, lo que mandas hice;
mas nunca he llegado à verlo.
Yep. Pues el que llega à saberlo,
no hace nada si lo dice.
Feder. Los que un delito no saben,
publicarle no es razon.
Yep. Los criados, picaron,
dicen mas de lo que saben:
à palos yo le he de echar. *ap.*
Y no es ocasion tambien,
assi lo he de publicar,
el venirme aqui à engañar
con la cadena? ya sè
que es hurtada, y he sabido
por què causa haveis venido
à servirme; solo fue
por robarme vuestro zelo,
conozco sois un ladron,
que oy me ha faltado un jubon,
que era de mi bisabuelo,
y unas calzas, y un antojo:
si un amo dà en despedir,
no hallarà para reñir
una ocasion por un ojo.
Feder. Bien me tratas.
Sale Laura.
Laur. Què es aquesto?
Yep. No es cosa de cuidado:
un ladroncito criado,
que me ha robado: idos presto.
Feder. Què fabula à mì se iguala!
Laur Fabio.
Yep. Fabio? vos tambien
le conoceis? no es por bien:
idos muy en hora mala.
Laur. Carlos (hay tal desatino!)
por mì no se ha de ir aora.
Yep. Para quedarse èl, señora,
no havrà menester padrino:
Yo no lo he de recibir,
perdonad la grosseria. *Vase.*
Laur. Hay tal hombre!
Feder. Es suerte mia,
nunca le acierto à servir.
Laur. Y suerte muy desdichada:
Fabio, por què os ha reñido?
Feder. La causa vos haveis sido.
Laur. Es la disculpa extremada:
yo soy causa? *Feder.* Si señora,
que de vos està zeloso
de Don Juan, y aqui furioso,
porque no le dixe aora,
què favores le haveis dado,
me riñò, y me despidiò.
Laur. Què favores le di yo?
Feder. En otra locura ha dado.
Laur. Sin duda que à publicar *ap.*
llegò à todos mi favor;
ha vil Don Juan! mi rigor
la vida te ha de quitar.
De la Condesa he sabido,
que à buscaros ha embiado;
hablad, y no os dè cuidado
el amo que haveis perdido.
Feder. Aunque tal señor perdì,
poco, señora, me pesa,
como yo hable à la Condesa. *Vase.*
Laur. Entiendelo, Fabio, assi.
Sale Alberto.
Alb. Laura es esta, Amor permita,
que buelva à favorecerme,
y que tambien buelva à verme
la Condesa. *Laur.* Al alma incita.
Alb. Ciego favor: Laura hermosa?
Laur. Don Juan, deseaba veros.
Alb. No sabrè yo encareceros
quànto vive cuidadosa
el alma mientras no os vì.
Laur. Con el passado favor
ya estareis, Don Juan, mejor.
Alb. Algun alivio sentì:
Ya no os buelvo à importunar,
porque le importa à mi vida,
hasta

Ayuntamiento de Madrid

hasta que sane la herida,
el remedio continuar.
Laur. Pedireisme otro favor?
Alb. Es fuerza. *Laur.* El que os he dado?
Alb. En el alma està guardado.
Laur. Pues con cuidado mejor
no se guardarà en el dedo?
Alb. Menos guardado estarà.
Laur. Mirad que guardado està:
conoceisle? *Alb.* Apenas puedo.
Laur. Que tu lengua disfrazasse,
villano, tan gran traicion?
y que mi loca pasion
por noble te acreditasse?
que llegasse yo à creer
tan descubiertos engaños?
que tan manifiestos daños
no pudiera conocer?
Tan poco valgo contigo?
tan poco merezco yo,
que tu lengua no temiò,
con tu maldad, tu castigo?
Don Juan, tambien yo colijo,
quien eres. *Alb.* Señora mia::-
Laur. Mirad, què valor tenia
quien à Carlos se lo dixo.
Alb. Escuchame. *Laur.* Quita, infame,
huye de verme, tirano,
antes que villana mano
essa vil sangre derrame. *Vase.*
Alb. Bien esse enojo me està,
bien podeis passar, recelos,
pues la Condesa sus zelos
à voces publica ya.
Decid quien sois, Duque Alberto,
pues la Condesa os adora:
mas ay Cielo!
Salen Federico, y Claudia.
Feder. Oy, señora::-
Claud. Federico, esto os advierto;
que toca en infamia mia,
el venir vos de esta suerte,
y que os mandarè dar muerte,
si aqui ya la cortesia
no llega luego à enmendar
lo que errò el atrevimiento.
Yo, en fin, de mi casamiento
no puedo aora tratar;
salte de Palacio luego,
antes que muerte te dèn.
Alb. No puedo escucharlos bien.
Feder. Quando à obedecerte llego,
dame, señora, un favor.
Claud. Porque te vayas, si hiciera.
Feder. Contento con èl me fuera,
pues me assegura mi amor,
que dura es essa inclemencia,
hasta verme tan dichoso,
que llegue à hacerme tu esposo
el gran Duque de Florencia. *Vase.*
Claud. Don Juan es este, ay de mi!
mas por què temo à Don Juan?
Alb. Antes, Claudia, escucha ya en mi muerte
ultimas quexas, no porque pretendo
hacer mi mal con ellas menos fuerte,
que quando las estè la causa viendo,
en agravios el alma las convierte;
mas las quexas, los daños vàn creciendo,
menos tormento fuera no decirlas,
quando la misma Laura llega à oirlas.
No es Fabio, ya lo sè, con quien hablabas,
el Duque de Ferrara Federico,
es, Condesa, à quien tu favor le dabas,
quando un bolcàn rabioso alpecho aplico;
yo te vì que sus dichas aumentabas,
yo te vì, mis desprecios multiplico,
no es Fabio el de Ferrara, que encubierto,
y cò tu mano aqui, Claudia, me ha muerto.
Ya, pues, està segura tu mudanza,
ya, pues, se ha declarado tu inclemencia,
ya, pues, tal golpe priva mi esperanza,
tal favor mas ofende mi paciencia:
yo mismo te darè cruel venganza, (cia,
yo mismo he de entregarme al de Florenq̃en las penas, q̃ encierra el hondo abismo,
no hallarè mas tormento q̃ en mi mismo.
Claud. No te egañen, D. Juan, ciegos desvelos,
buelve, D. Juan, que mandarè matarte,
escuchame, Español: viven los Cielos,
que yo de mi no puedo ya librarte!
Alb. Ya te he dado à entender, q̃ no son zelos,
agravios si; no quiero ya escucharte,
que si te escucho, bolverè à creerte. (te.
Cla. Guardas, seguid à D. Juan, dadle la muer-
Vanse, y salen Federico, y Ricardo.
Feder. Seas, Ricardo, bien venido:

Ayuntamiento de Madrid

de camino me hallaràs
para Florencia. *Ric.* Podràs,
si Alberto la causa ha sido,
escusar esta jornada.
Feder. Ya sè que me estàs burlando,
y que estàs tambien culpando
sospecha tan mal fundada.
Ya, Ricardo, cierto estoy,
de que Don Juan no es Alberto,
ya de mi dicha estoy cierto:
venìs à Florencia oy?
Ric. Señor, como me mandaste,
te obedecì, y te servì:
oy te has engañado aqui,
primero no te engañaste.
Duque Federico, advierte,
que es el mismo Duque Alberto
esse Don Juan encubierto.
Feder. Què dices?
Ric. Que de esta suerte,
tu misma industria siguiendo,
vino à vèr à la Condesa,
y que en una misma empressa
estais los dos compitiendo:
que aunque encargò con rigor
el secreto de esta ausencia,
es mas publico en Florencia
su amor, que el tuyo, señor.
Feder. Pues el Duque no ha tratado
con Claudia mi casamiento?
su engaño, Ricardo, siento,
no que loco haya intentado
ser oy mi competidor:
yo hablarè à la Condesa,
que no es tan suya la empressa,
quando gozo su favor. *Vase.*

Salen Laura, y Claudia.

Laur. A Don Juan mandais prender?
con Don Juan tan inhumana?
De estos disgustos, hermana,
no sè què llegue à entender:
que un criado no obligò
à semejantes enojos,
y dice Amor en tus ojos,
que es Don Juan quien te los diò.
Claud. Tù los enojos me das,
y tù quien me afrenta eres.
Laur. No te afrentes, si le quieres,
que bien disculpada estàs.

Sacan los Guardas preso à Alberto.

Alb. Dì, Condesa, què ocasion
te obliga à tratarme assi?
por què me prendes aqui?
Claud. Dexadle. *Vanse los Guardas.*
Alb. Què confusion!
què me quieres de esta suerte,
si estàs, Condesa, ofendida?
para què guardas mi vida?
manda que me dèn la muerte.

Sale Yepes alborotado.

Yep. Estamos buenos aora?
ya con tiempo te avisè.
Claud. Què dices, Carlos? *Yep.* No sè,
que oy llega el Duque, señora,
que oy en tu casa ha de entrar,
y que està tan enojado,
que sino le has entregado
à Don Juan, te ha de pesar.
Claud. Què desdichada que soy!
Yep. Vive Dios, que me marèo,
quando tanto embuste leo:
què enredo ha de ser el de oy?
Què te prendan has dexado,
y à mì me mandas, que aprieta
avise aqui à la Condesa,
que oy vienes à verla airado?
Alb. Claudia, permites cruel,
que al Duque vaya à entregarme;
mas debes assegurarme,
para hacer paces con èl.
Claud. Quando tu enemigo,
Don Juan, te acobarda,
mi piedad te aguarda,
huye su castigo.
Escribirte quise,
que te quise bien;
pero mi desden
de mi amor te avise.
Publique el dolor
la escondida llama,
que callar quien ama,
es muerte mayor.
Quando no juzgaste,
que podia perderte,
podrè aborrecerte:
ay, què mal pensaste!

Mas

Ayuntamiento de Madrid

Mas ya en tu partida,
pues sin alma quedo,
negarte no puedo,
que eres tù mi vida.
El Duque agraviado
de piedad carece,
y à tu cuello ofrece
cuchillo enojado.
Ya es fuerza, Don Juan,
que te he de perder,
no llegue yo à vèr,
que muerte te dàn.
Oy el de Florencia
viene, à que te entregue,
no esperes que llegue,
teme su inclemencia.
Parte con la gloria
de que te he querido,
que nunca el olvido
llegò à mi memoria.
Huye, pues, Don Juan,
tan ciertas ofensas,
que ya mis defensas
no te librarán.
El peligro advierte,
teme al de Florencia,
aunque con tu ausencia
mas cierta es mi muerte.

Alb. Llegò mi esperanza al puerto,
hallò el fin que deseaba.

Yep. Todo esto se remediaba,
con decir que eres Alberto.

Sale Federico, y acompañamiento.

Feder. Condesa, no como Fabio,
como Duque de Ferrara,
pues tu rigor se declara,
vengo à declarar mi agravio;
aunque si el engaño ha sido
quien estos yerros causò,
solo del engaño yo
vengo à quedar ofendido.
Pero quando el desengaño
presente, señora, està,
conmigo os disculparà,
vèr que ignorais el engaño.

Claud. El engaño es vuestro aqui,
Duque, que el agravio es mio:
pues què es esto? *Yep.* Un desafio,
que toca à Don Juan, y à mi.

Feder. Vos, Condesa, al Duque Alberto
mi causa haveis remitido,
y yo, aunque de èl ofendido,
passo por este concierto:
mandad la sentencia dar,
pues està en vuestra presencia.

Claud. Quièn?

Feder. El Duque de Florencia.

Yep. Abreviò. *Feder.* Mas si escusar
quereis disgustos aqui,
pronunciadla vos, que Alberto
solamente ha descubierto
sus cautelas contra mì,
pues à un truhan he fiado
la dicha, que me prometo.

Yep. Ola, Fabio, mas respeto,
mirad que sois mi criado.

Alb. Federico, mis cautelas
de las tuyas han nacido,
de una calidad han sido
los engaños, que recelas;
que si es amor quien te obliga,
y aqui assi te disfrazò,
amor tambien me obligò
à que tus intentos siga:
mas no por esso he faltado
à mis palabras por tì,
à la Condesa escribì,
y encarecì tu cuidado.
La eleccion ha de ser suya,
que aunque la confiesso amar,
yo no pretendo estorvar
dicha, que ya llamas tuya.
Descubrir su obligacion
de esta suerte pretendì,
ò por no agraviarte à tì,
ò por no errar la eleccion.

Claud. Aun no imagino que es cierto,
con llegarlo à confessar,
vuestro engaño, à pronunciar
sentencia, Duque, no acierto;
los dos me haveis ofendido:
burlando vuestra esperanza,
alcanzarè la venganza
del agravio recibido.
Escuchad, pues, la sentencia:
Laura, al Duque de Ferrara,

di-

Ayuntamiento de Madrid

digo, tu favor le ampara,
que es mi esposo el de Florencia.
Yep. La difinitiva ha sido,
no hay que apelar.
Feder. Oye, espera,
mi loca esperanza muera;
pero si te he merecido,
la pèrdida es ya menor.
Laur. Tu esclava soy.
Dale la mano à Federico, y Alberto à Claudia.
Alb. No esperè,
à la gloria que oy gocè,
llegar. *Yep.* Y al Embaxador,
supuesto que no se casa,
què le toca?
Alb. Tus cuidados
premien doce mil ducados.
Yep. Vitor, ya no ha sido escasa
la merced, irè à gastarlos
à España, y me llamarè,
à donde quiera que estè,
el Embaxador Don Carlos.
Esta grandeza la fama
publique.
Alb. Y en bien tan cierto
canten con glorias, Alberto,
Los desprecios en quien ama.

FIN.

Con Licencia, en VALENCIA, en la Imprenta de Joseph, y Thomàs de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al Real Colegio de Corpus Christi, en donde se hallarà esta, y otras de diferentes Titulos. Año 1782.

Ayuntamiento de Madrid

BIBLIOTECA HISTORICA MUNICIPAL

1200016073

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid